

PRIMERA SALA

SESIÓN PÚBLICA SOLEMNE

LUNES 2 DE ENERO DE 2023

En la Ciudad de México, a las trece horas con veinte minutos del dos de enero de dos mil veintitrés, se reunieron en el Salón de Sesiones de la Primera Sala para celebrar Sesión Pública Solemne, los Ministros Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y Juan Luis González Alcántara Carrancá, la Ministra Ana Margarita Ríos Farjat y el Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo, Presidente en Funciones de esta Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Ausente el Ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, previo aviso a la Sala.

El Ministro Presidente en Funciones de la Sala, indicó: *“Se abre se esta sesión solemne de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, muy buenas tardes. En mi carácter de Ministro decano de esta Primera Sala y en términos del artículo 50 del*

Reglamento Interior de este Alto Tribunal, me permito asumir la Presidencia para esta sesión pública solemne.

Señora Ministra, señores Ministros, en la pasada sesión pública ordinaria de esta Sala la señora Ministra Ana Margarita Ríos Farjat, convocó para esta sesión pública solemne en la que deberá tener verificativo la elección de la Presidenta o del Presidente de esta Primera Sala para el período 2023-2024.

Quisiera yo, antes de proceder a esta elección, reconocer y hacer patente mi agradecimiento por el arduo trabajo de la señora Ministra Ana Margarita Ríos Farjat, y de todo el equipo de trabajo de esta Secretaría de Acuerdos de la Primera Sala, en realidad fueron dos años de mucho trabajo, pero realizado de manera eficiente de manera ágil y el liderazgo también de la Ministra Ríos Farjat fue un factor importante para que las sesiones fluyeran de manera adecuada y pudiéramos tomar las determinaciones que procedían también de una forma ágil, así que, nuestro agradecimiento y, desde luego, desearles a todos, a la Ministra y a los Ministros lo mejor para este año que comienza.

También quiero dar noticia de que el señor Ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, comunicó a esta Presidencia temporal que por razones de trabajo, que tiene que hacer algunos trámites, no le va a ser posible estar presente en esta sesión; por lo tanto, a efecto de llevar a cabo esta designación, solicito al secretario de acuerdos que, por favor, dé lectura a la orden del día, si es tan amable”.

A continuación, el Secretario de Acuerdos de la Sala, Maestro Raúl Mendiola Pizaña, informó que como único punto de la orden del día se encuentra la elección de la Presidencia de esta Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación por el periodo de los años 2023-2024, en cumplimiento al artículo 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación en relación con el numeral 50 del Reglamento Interior de este Alto Tribunal.

El Presidente en Funciones de la Sala señaló: *“Gracias, señor secretario. Si esto es así, para proceder a la elección de la Presidenta o el Presidente de esta Sala en términos del citado artículo 50 del Reglamento Interior de esta Suprema Corte que establece que cuando exista mayoría de cuatro votos la elección puede llevarse a cabo conforme al sistema abreviado que la propia Sala determine. En esas condiciones, les consulto a la y los integrantes de esta Sala si estarían de acuerdo en que la votación se realice de manera económica y únicamente en caso de no existir mayoría de cuatro votos para alguna señora Ministra o señor Ministro, se proceda conforme a los diversos artículos 51 a 53 del mencionado reglamento interior, si están de acuerdo, les consulto que lo manifiesten en votación económica”*.

Consulta que fue aprobada por unanimidad de cuatro votos.

Posteriormente el Presidente en Funciones de la Sala consultó a la Ministra y Ministros, si proponen a algún integrante de la Sala para la Presidencia.

La Ministra Ríos Farjat propuso al Ministro Pardo Rebolledo para ocupar el cargo de Presidente de la Primera Sala de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El Ministro Pardo Rebolledo agradeció la propuesta y solicitó al Secretario de Acuerdos que tomara votación.

El Secretario de Acuerdos procedió a tomar la votación, una vez efectuada informó al Presidente en Funciones de la Sala, que hay unanimidad de cuatro votos a favor del Ministro Pardo Rebolledo.

Por lo anterior, el Ministro Pardo Rebolledo señaló: *“Dado el resultado de la votación le solicitaría al señor Ministro decano —después de su servidor— el señor Ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, se haga cargo de esta sesión en la Presidencia”.*

El Ministro Gutiérrez Ortiz Mena Presidente en Funciones expresó: *“Visto el resultado de la votación, me resulta muy grato declarar que, por unanimidad de votos de esta Sala, el Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo ha sido electo Presidente.*

Por lo que procedo a tomar la protesta de este cargo.

Señor Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 128 de la Constitución General y 53 del Reglamento Interior de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, protesta usted ¿guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanan? así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente de esta Primera Sala que se le ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la unión, y si así no lo hiciere que la nación se lo demande”.

El Ministro Pardo Rebolledo protestó el cargo y el Ministro Gutiérrez Ortiz Mena Presidente en Funciones le solicitó que asuma la Presidencia y dio el uso de la palabra.

El Presidente de la Sala, Ministro Pardo Rebolledo expresó: *"Muchas gracias. Tomen asiento por favor. Quisiera, de manera muy breve, simplemente, agradecer la distinción que se me ha hecho objeto, la propuesta de la señora Ministra Ríos Farjat y, el acuerdo y el apoyo por parte de los señores Ministros Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y Juan Luis González Alcántara; es para mí un honor y siempre trataré de estar a la altura de la confianza que se deposita en mí y procuraré mantener el trabajo ágil, eficiente y oportuno de los asuntos que se resuelven en esta Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, desde luego, tomando en cuenta la opinión de la y los señores Ministros. Muchas gracias por la deferencia, gracias por el honor y desde luego, quedo comprometido a no defraudarlos".*

Acto seguido, el Presidente de la Sala declaró concluida la Sesión Solemne a las trece horas con treinta minutos, citando a la Ministra y a los Ministros para la próxima sesión pública ordinaria, que tendrá verificativo a las diez horas con treinta minutos del once de enero de dos mil veintitrés.

Para constancia se levanta la presente acta que firman el Presidente en Funciones Ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, el Presidente de la Sala Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo y el Secretario de Acuerdos de la Sala, Maestro Raúl Mendiola Pizaña, que autoriza y da fe.

PRESIDENTE EN FUNCIONES DE LA SALA

MINISTRO ALFREDO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA

PRESIDENTE DE LA SALA

MINISTRO JORGE MARIO PARDO REBOLLEDO

EL SECRETARIO DE ACUERDOS

MAESTRO RAÚL MENDIOLA PIZAÑA

RMP/ACGG/egv.

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ÚLTIMA PÁGINA DEL ACTA NÚMERO UNO CELEBRADA EL DOS DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS.